

2026

# OUTCAST

LA BELLEZA DE LA AVENTURA

EL LEJANO  
NOROESTE  
| AL RASO



TEVERGA, ASTURIAS - 6-7 de junio de 2026

INTRO

# PLAN

CAMPAMENTO BASE

# AL RASO

AVITUALLAMIENTO

# VÍVERES

ACTIVIDAD

# CABALLO

AMPLIACIÓN

# SAN MARTÍN

MATERIAL

# ALFORJAS

MÁS

# DETALLES

LIBERTAD



AVENTURA



# EL PLAN

## ACAMPANDO EN EL LEJANO NOROESTE

Para los más aguerridos, una experiencia con sabor a aventura de otros tiempos: un viaje a caballo acampando en plena montaña.

Tras varias horas cabalgando por los bellos paisajes de Teverga acamparemos en una de las características planicies de montaña de la región. Veremos la puesta de sol, prepararemos la cena y charlaremos mientras nuestros caballos pastan a nuestro alrededor. Podrás dormir al raso o en tienda de campaña.

Al día siguiente, tras un café y un desayuno caliente, ensillaremos de nuevo nuestros caballos para continuar con la segunda etapa de nuestro viaje, primero siguiendo la línea de más altura y luego descendiendo a los valles.

PARAÍSO



TEVERGA



# INCLUYE

EL LEJANO NOROESTE - AL RASO

- Guía Profesional Ecuestre
- Coordinador Outcast
- Caballo y equipo necesario
- Caballo de carga colectivo
- Tiendas de campaña
- Hornillo y material de seguridad
- Cena y desayuno liofilizados
- Barritas energéticas
- 2 jornadas de actividad
- Seguro de viaje
- Impuestos

El precio total de la actividad es de 375 €

TERRITORIO



SALVAJE



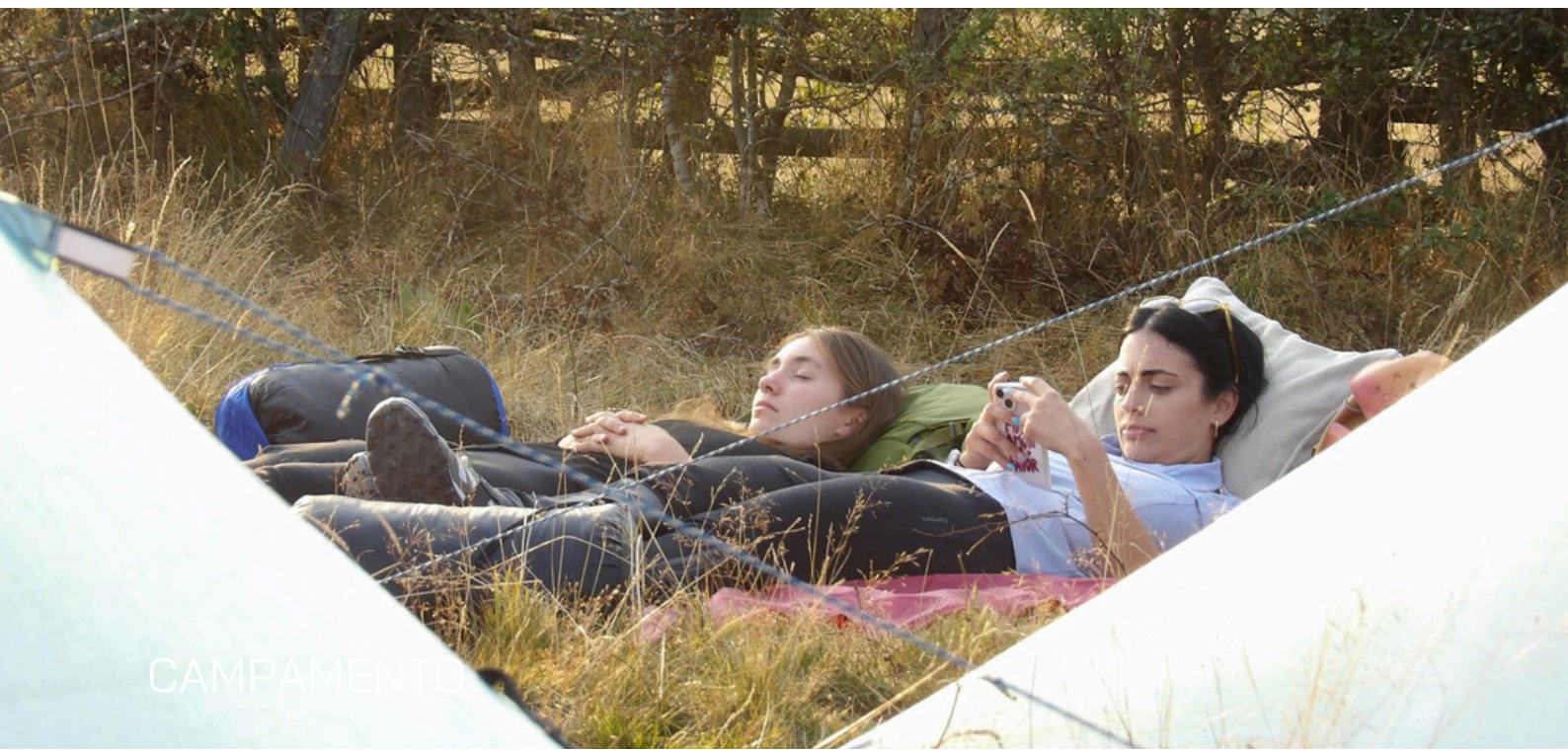
# CAMPAMENTO

DE ALTURA

En un lugar verdaderamente idílico, lejos de todo rastro de civilización, disponemos de un terreno privado. Aquí podemos dejar a nuestros caballos pastar sin interferir con el ganado que puebla estos pastos de altura durante el verano.

Ello nos permite también poder plantar las tiendas para que el que lo prefiera pueda dormir a resguardo.

Al amanecer levantaremos el campamento sin que quede rastro alguno de nuestra presencia.





# VÍVERES

AUTONOMÍA

Seremos autónomos durante toda la actividad.

Al inicio os entregaremos a cada uno una bolsa con:

- Barritas energéticas
- Ración liofilizada cena
- Ración liofilizada desayuno

Nos encargaremos también de llevar café y de hervir el agua necesaria para cena y desayuno.

Para comer el primer día y picar algo durante la mañana del segundo día podéis traer lo que consideréis adecuado.

Si queréis recomendaciones al respecto estamos a vuestra disposición.

Cada persona necesitará traer una cuchara y una taza o similar. Las raciones se hidratan con agua hirviendo y se consumen en su propio envase.

*\*En caso de alergias, intolerancias o dietas o preferencias particulares, por favor comunicadlo en el momento de hacer la reserva.*



NOCHE



AVENTURA



# CABALLO

NIVEL TÉCNICO Y EXIGENCIA FÍSICA

La actividad estará dirigida por un Guía Profesional de probada experiencia. Como especialista y responsable de nuestra seguridad, seguiremos siempre sus indicaciones.

El recorrido se lleva a cabo por diferentes tipos de terreno, en ocasiones inclinado. Echaremos pie a tierra en algunos momentos. Hay que tener en cuenta que el caballo puede asustarse o tropezar.

Por ello, aunque la actividad no es especialmente técnica, hace falta tener algo de experiencia y dominio del caballo.

Estaremos unas cinco horas al día sobre el caballo, por lo que hace falta tener una cierta forma física. Si tienes dudas ponte en contacto con nosotros.

*La actividad será prestada por un Organizador de Turismo Activo (Ver Condiciones)*

ESPACIO



VIRGEN



# PACO FERNÁNDEZ

CUADRA SOBIA

Paco es un enamorado y gran conocedor de sus caballos y de Teverga y sus alrededores, desde donde sale frecuentemente dirigiendo largas rutas montadas.

Sus caballos viven en la montaña y se mueven por ella con un aplomo que resultaría difícil encontrar en aquellos acostumbrados a la vida entre el box y el picadero o pista de salto.

Paco nos guiará a lo largo de estos dos días velando por nosotros y por nuestras monturas.

# HOJA DE RUTA

HORARIOS APROXIMADOS QUE SIEMPRE SE AJUSTARÁN A CLIMATOLOGÍA E IMPREVISTOS

## SÁBADO, 6 de junio

10:00 Reunión en Teverga

10:30 Tiempo con los caballos

11:00 Inicio de la cabalgada

17:00 Llegada a zona de acampada

21:00 Puesta de sol

22:00 Cena

## DOMINGO, 7 de junio

08:30 Desayuno

10:00 Preparar los caballos

10:30 Inicio de la cabalgada

17:00 Llegada a Teverga

Los tiempos son aproximados y se adaptarán a clima e imprevistos.

La hora de llegada del Domingo puede variar.



# AMPLIACIÓN

SAMARTÍN DE TEVERGA

Disfruta del fin de semana completo en El Lejano Noroeste, llegando el viernes a San Martín de Teverga.

La cena nos la preparará Jose en la legendaria Taberna Narciso, un lugar auténtico como pocos que se ha convertido en un potente foco de vida en estos valles. Después de cenar caminaremos hasta El Balcón de Agüera, el hotel de montaña en el que nos acogerá Diana.

Incluye:

- Una noche en El Hotel de Montaña Balcón de Agüera en habitación doble
- Cena degustación el viernes en Taberna Narciso
- Desayuno en el hotel el sábado por la mañana

75 € por persona



# TABERNA NARCISO

En Teverga desde 1830







# MATERIAL

LO QUE NECESITAS TRAER PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

## EQUIPO IMPRESCINDIBLE

- Pantalón de montar. En su defecto pantalón cómodo.
- Bota de montaña o senderismo.
- 2 capas de abrigo, Impermeable, Guantes, gorro y buff.
- Calcetines y camiseta de repuesto.
- Aseo y medicamentos personales
- Linterna frontal o de mano
- Cuchara y vaso/taza. Bolsa de basura y pañuelos de papel
- Saco de dormir (Confort 0º) y esterilla. (Se puede alquilar)
- Cantimplora 0,75 - 1 litro y comida para picar los dos días

## MATERIAL OPCIONAL

- Casco de montar a caballo (obligatorio, te dejamos si no tienes)
- Polainas de montar
- Tapones para los oídos

*Las alforjas disponen de un espacio limitado. Lleva tan sólo lo esencial. Pregúntanos cualquier duda*

VIAJAR



A CABALLO

# MATERIAL

INCLÚIDO EN LA ACTIVIDAD



- Hyperlite Mountain Gear -  
UltraMid 2 – Ultralight Pyramid  
Tent
- Hyperlite Mountain Gear -  
UltraMid 2 Insert with DCF11 Floor



*Llevaremos una tienda para cada dos personas*

# MATERIAL

ALQUILER EQUIPO



- Saco Therm-a-Rest Saros™  
20F/-6C
- Sábana Cocoon - MummyLiner  
Microfibra
- Colchón Therm-a-Rest NeoAir®  
XLite™ NXT
- Suelo MSR Universal 216 x 129 cm  
(en caso de dormir al raso)



*Alquiler: 50 €*

TRADICIÓN



Zabala

CABALLO



# RESERVA

TU PLAZA

Contáctanos por WhatsApp, Email, Mensaje de Instagram, Teléfono o Formulario web haciendo clic en los enlaces, ¡hablamos!

Teléfono / WhatsApp	<u><a href="tel:685735573">685 73 55 73</a></u>
Email	<u><a href="mailto:inicio@outcast.es">inicio@outcast.es</a></u>
Instagram	<u><a href="https://www.instagram.com/outcast_adventure">@outcast_adventure</a></u>
Web	<u><a href="http://www.outcast.es">www.outcast.es</a></u>



# DETALLES

INFORMACIÓN ADICIONAL

El grupo máximo será de 6 participantes, acompañados por el Guía Profesional y un Responsable de Outcast.

El precio total de la actividad es de 375 €

Para reservar la plaza se requiere el abono de una señal de 100 €. Puedes abonar la totalidad (375 €) si te resulta más cómodo, o abonar el resto veinte días antes del inicio de la actividad. La forma de pago será por tarjeta de crédito, Pay Pal, transferencia bancaria o Bizum.

## INCLUYE:

- Guía Profesional Ecuestre
- Coordinador Outcast
- Caballo y equipo necesario
- Caballo de carga colectivo
- Tiendas de campaña
- Hornillo y material de seguridad
- Cena y desayuno liofilizados
- Barritas energéticas
- 2 jornadas de actividad
- Seguro de viaje e Impuestos

## NO INCLUYE

- Cualquier concepto que no aparezca en el apartado Incluye.

## CONDICIONES DE CANCELACIÓN

Más de 30 días antes de la fecha de salida, cancelación gratuita.

Entre 30 y 15 días antes de la fecha de salida, coste de 50 €

Entre 15 y 10 días antes de la fecha de salida, coste del 25% del total

Entre 10 y 3 días antes de la fecha de salida, coste del 50% del total

Menos de 3 días antes de la fecha de salida, coste del 100% del total

Recuerda que siempre puedes ceder tu viaje a otra persona que cumpla los requisitos.

Si no se alcanzase el grupo mínimo de 4 personas, la Agencia podrá cancelar el viaje con un mínimo de una semana de antelación.

En caso de que la climatología dificulte el disfrute de la actividad el Organizador de Turismo Activo podrá adaptar los horarios o éste y la Agencia podrán plantear una actividad alternativa en esta u otra localización. La actividad alternativa podrá tener algún coste adicional si la climatología hiciera necesario dormir en refugio u hotel (la Agencia hará lo posible por adaptarse a las necesidades y preferencias de los componentes del grupo). Si el cliente no quisiera aceptar la actividad propuesta podrá cancelar el viaje con una penalización del 30% del Importe Total.

En caso de climatología adversa que pueda suponer un riesgo para las personas en esta y otras localizaciones o que cualquier otra razón justificada imposibilitase la actividad, la Agencia podrá cancelar el Viaje, procediendo a la devolución del importe total. No se devolverían, caso de haberlos, los gastos de cancelación de alojamientos. El cliente podría optar por disfrutar de dichos alojamientos a pesar de la cancelación del viaje.

#### AGENCIA DE VIAJES

OUTCAST es Juan Rodríguez Cimarra, Agencia de Viajes CICMA 4467, con domicilio en la calle Petunias, 7. Madrid y NIF 52875096M. Cuenta con los seguros en vigor de Responsabilidad Civil y Garantía de protección frente a la insolvencia que establece la ley.

#### ORGANIZADOR DE TURISMO ACTIVO

Francisco J. Fernández Fernández en Berrueño, Teverga, 33111  
Empresa de Turismo Activo TA-65-AS

## FORMULARIO DE INFORMACIÓN NORMALIZADA

La combinación de servicios de viaje que se le ofrece es un viaje combinado en el sentido del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1 /2007, de 1 6 de noviembre.

Por lo tanto, usted gozará de todos los derechos que se aplican en el marco de la Unión Europea a los viajes combinados. OUTCAST (Juan Rodríguez Cimarra), será plenamente responsable de la correcta ejecución del viaje combinado en su conjunto.

Además, como exige la legislación, Juan Rodríguez Cimarra está cubierto por una garantía para reembolsarle los pagos realizados y, si el transporte está incluido en el viaje, asegurar su repatriación en caso de que incurra en insolvencia.

Principales derechos en virtud del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1 /2007, de 1 6 de noviembre:

- Los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el viaje combinado antes de celebrar el contrato de viaje combinado.
- Siempre habrá como mínimo un empresario responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.
- Se proporcionará a los viajeros un número de teléfono de emergencia o los datos de un punto de contacto donde puedan contactar con el organizador.
- Los viajeros podrán ceder el viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y, en su caso, con sujeción al pago de gastos adicionales.
- El precio del viaje combinado solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos (por ejemplo, en los precios de combustible) y está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje combinado. Si el aumento de precio excede del ocho por ciento del precio del viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.

- Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del viaje combinado que no sea el precio. Si el empresario responsable del viaje combinado lo cancela antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados y, cuando proceda, a una compensación.
- En circunstancias excepcionales, por ejemplo en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje combinado, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado, sin pagar ninguna penalización.
- Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado mediante el pago de una penalización por terminación que sea adecuada y justificable.
- Si, después del inicio del viaje combinado, no pueden prestarse elementos significativos del mismo, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje combinado y el organizador no consiga solucionar el problema.
- Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta de los servicios de viaje.
- El organizador deberá proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.
- Si el organizador incurre en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos. En caso de que el organizador incurra en insolvencia después del inicio del viaje combinado y este incluya el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros. Juan Rodríguez Cimarra ha suscrito una garantía de protección frente a la insolvencia con MARKEL INSURANCE SE con número de póliza 023S00275CAV, NIF W2764898I. Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Planta 35, 28020 de Madrid, [añadir teléfono y e-mail]. Si se deniegan servicios debido a la insolvencia de Juan Rodríguez Cimarra, los viajeros podrán ponerse en contacto con dicha entidad o, en su caso, con la autoridad competente Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid, Calle Alcalá 26, 2ª Planta, 28014 Madrid. Teléfono 012.

Texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1 /2007, de 16 de noviembre (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-20555>).

GRACIAS

OUTCAST

